



**RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ**

**PRIMER TRIMESTRE 2023**

**UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. ANTECEDENTES.....	2
III. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	4
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	5
V. CONCLUSIONES .....	12
VI. RECOMENDACIONES.....	14
VII. ANEXOS.....	16

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo a la atribución establecida en el artículo 46 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, que instruye a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPyD), realizar actividades técnicas asociadas con la planificación estratégica, evaluación de operaciones y desarrollo Institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de cumplir con el mandato constitucional y con las atribuciones que le establece la Ley y su Reglamento.

El Plan Estratégico Institucional enero 2023 junio 2026 ha dado inicio de manera oficial, habiendo culminado con el primer trimestre 2023. En ese sentido, la UTPyD, en cumplimiento a los acuerdos de Pleno contenidos en los puntos: **1) 6.1 del acta 15-2023, fechada el 19 de abril del año en curso; 2) 6.11 de la sesión número 16-2023, celebrada el 26 de abril de 2023 y 3) 4.1 del acta de la sesión 18-2023, celebrada el 11 de mayo del presente año;** en que las jefaturas de las Unidades: Secretaría Ejecutiva, Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; de Auditoría Interna; de Comunicaciones y Relaciones Públicas; Técnica de Selección; de Informática; Técnica Jurídica; Gerencia General; Departamento de Gestión Documental y Archivo; de Género; Técnica de Planificación y Desarrollo; Financiera Institucional; Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”; de Cooperación Externa; de Compras Públicas; Técnica de Evaluación; y de Acceso a la Información Pública, presentaron informes en cumplimiento del artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y a lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2023, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

En virtud de lo anterior, la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo presenta el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, correspondiente al **primer trimestre del año 2023** y que representa el avance alcanzado respecto al total anual programado; siendo el fin último el facilitar el análisis, conocer la situación actual de su ejecución y la toma de decisiones por parte de las autoridades del CNJ.

## II. ANTECEDENTES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias del Consejo informarán al Pleno las actividades realizadas trimestralmente y siempre que éste lo requiera. Asimismo, conforme a la programación estratégica y a los lineamientos de las Guías del: Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026 (en lo sucesivo PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos y Estratégicos, aprobadas por el honorable Pleno, con la finalidad de determinar y analizar tanto los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas, así como de la gestión de riesgos Institucionales.

De igual manera, corresponde a las dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura reportar trimestralmente al Pleno del CNJ y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional, a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de la Programación de sus Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**, y a la Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos reportada a la UTPyD mediante la herramienta **Anexo 1H: Matriz para la Gestión de Riesgos de Objetivos Estratégicos y Operativos**.

Con los informes trimestrales de cumplimiento de las acciones operativas y los objetivos operativos, anexos 1F y 1G presentados por las dependencias ante el Pleno del CNJ, y con el resumen de los resultados y evidencias de la gestión de riesgos realizada por las unidades e informada a la UTPyD a través de la matriz trimestral 1H, se elaborará el **"Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ"**, y remitido a las autoridades

del Consejo el siguiente mes, luego de recibidos los acuerdos de Pleno junto a los informes presentados por las dependencias.

Los seguimientos trimestrales reportados en los Anexos 1F, 1G y 1H por cada una de las dependencias del CNJ, han sido revisados y validados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, y el correspondiente a la UTPD por la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, a fin de servir de insumo para la consolidación de los resultados contenidos en dicho resumen.

Es importante mencionar el valor agregado que brinda la “Matriz para la Gestión de Riesgos”, en que las Unidades reportan las actividades desarrolladas durante el trimestre que les permiten mitigar los riesgos, y de esa manera, cumplir sus objetivos operativos, siendo las propias Unidades las responsables en su gestión periódica y de su seguimiento trimestral.

Asimismo, la gestión de riesgos es indispensable para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, por lo que la UTPyD como unidad coordinadora responsable de la planificación estratégica, ha gestionado los sucesos potenciales identificados como amenazas a dichos objetivos durante el primer trimestre, elaborando un resumen y análisis de toda la gestión de riesgos Institucionales, el cual forma parte de este informe.

### **III. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios generales del análisis y metodología utilizada para el seguimiento y evaluación de la planificación estratégica Institucional, se encuentran establecidos en las Guías Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026, Plan Anual de Trabajo (PAT) y Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos y Estratégicos, en las cuales se detallan las etapas que rigen el seguimiento brindado a la planificación por cada una de las Unidades, para proceder con el consolidado de la información, el cual permite generar el presente reporte.

#### IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de resultados obtenidos del seguimiento a la planificación estratégica, operativa y de la gestión de riesgos del Consejo, correspondiente al primer trimestre 2023, parte de un estudio realizado a los resultados logrados según lo programado (ver anexo 1) y de los informes trimestrales presentados por las diferentes Unidades. Los datos e información obtenidos han sido consolidados en diferentes tablas de análisis que se anexan a este informe, a través de las cuales se facilita la identificación de logros y oportunidades en la operativización de los objetivos. Cabe recalcar, que más allá de un análisis cuantitativo, con el presente informe de resultados se pretende de manera adicional brindar un producto que señale aspectos cualitativos identificados en algunas Unidades en el seguimiento y control de su planificación, con la finalidad de ser un insumo para la toma de decisiones oportunas en la materia por parte de las altas autoridades de la Institución.

A continuación, se detallan los resultados más importantes obtenidos durante el trimestre reportado:

##### **Resultados Objetivos Estratégicos:**

Partiendo de los resultados generales de las Acciones Estratégicas (AE) que conforman los Objetivos Estratégicos (OE) del PEI, el **grado de avance** alcanzado de las AE durante el primer trimestre 2023 fue del 100%, lo cual metodológicamente tiene una evaluación excelente (Ver anexo 2). Obtener un grado de avance de dicho porcentaje significa que las Unidades lograron dar inicio con todas las acciones estratégicas programadas durante los meses que comprenden el primer trimestre; por otra parte, aún no se cuenta con un **grado de cumplimiento** de ninguna AE, ya que al ser un seguimiento específico, de acuerdo al método establecido en la Guía y según la programación del trimestre

reportado, no se establece la finalización de ninguna acción estratégica, por lo que el grado de cumplimiento se podrá evidenciar en el reporte del siguiente trimestre.

En cuanto a los resultados específicos del seguimiento de las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos (ver anexo 3), se ha obtenido que de los tres OE que conforman el PEI enero 2023-junio 2026, fueron las siguientes cantidades de Acciones Estratégicas las que dieron inicio a su ejecución durante el primer trimestre:

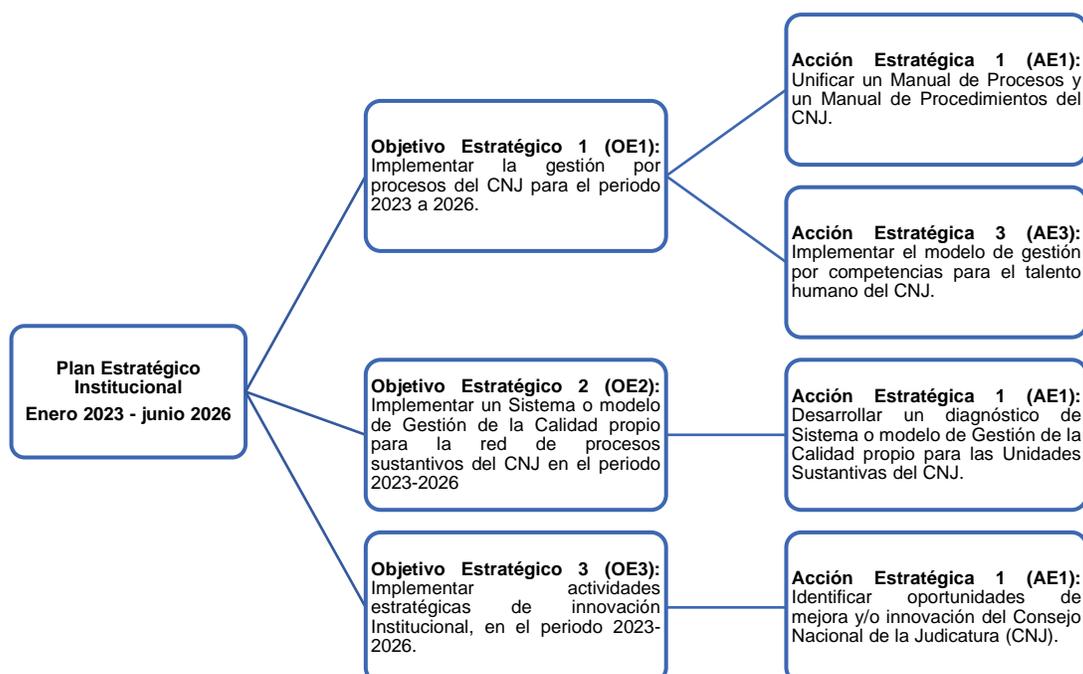


Figura 1: Esquema de Acciones Estratégicas iniciadas Trimestre I  
 Fuente: Elaboración propia

Lo cual conllevó a un grado de avance del 100%, por haberse ejecutado todas las Acciones Estratégicas de acuerdo a lo programado. Como todas las Acciones Estratégicas, estas logran su grado de avance gracias a la contribución de sus acciones operativas (AO); en ese sentido, la AE1:” Unificar un Manual de Procesos y un Manual de Procedimientos del CNJ”, y la AE3: “Implementar el modelo de gestión por competencias para el talento humano del CNJ.”, correspondientes al Objetivo Estratégico 1: “Implementar la gestión por procesos del CNJ para el periodo 2023 a 2026.”, obtuvieron el siguiente grado de avance: En el caso de la AE1 del 75%, y en cuanto a la AE3 el 44% (ver anexo 4). Este grado de avance se debe a que el periodo programado de las

acciones operativas que generan el avance de la AE1 excede el tiempo evaluado; sin embargo, es importante mencionar, que durante este período los líderes de los procesos, ya han presentado a la UTPyD las primeras propuestas de modificación hechas a sus procesos, por lo que el porcentaje de cumplimiento restante se estaría alcanzando en los próximos trimestres cuando la UTPyD dé su visto bueno a las propuestas. Sobre la AE3, la acción operativa programada para cumplirse en el primer trimestre, fue reprogramada por parte del Departamento de Recursos Humanos, quien como Unidad coordinadora responsable solicitó en conformidad a lo establecido en la Guía PAT, ampliar el plazo para el segundo trimestre; es importante aclarar que, a pesar de esta reprogramación, este porcentaje representa el trabajo que se ha realizado por parte de algunas Unidades con la revisión de sus perfiles de puestos.

### **Resultados Objetivos Operativos:**

En cuanto a los resultados de los Objetivos Operativos del Plan Anual de Trabajo 2023, es necesario recordar que la procedencia de estos objetivos viene dada de las atribuciones de las dependencias del Consejo. En ese marco, el índice Institucional de cumplimiento en el trimestre alcanzó el 99.2% (ver Anexo 5), esto significa que las dependencias del CNJ cumplieron con los indicadores programados, y por lo tanto con las metas establecidas. El porcentaje que no se ha alcanzado se debe a la Unidad de Compras Públicas que tiene un “Índice de desempeño por dependencia” del 91%, el Departamento de Recursos Humanos con un 99% y la Escuela de Capacitación Judicial que tiene un 94%; es importante mencionar que cada Unidad representa el 5.26% del total de la Institución, por lo tanto, el 1% que aún no se ha logrado, no es representativo.

Sin embargo, los aspectos que influyen en este porcentaje radican en:

- La UCP de manera interna obtuvo un 73% en su Objetivo Operativo 2, relacionado a la gestión de requerimientos presentados por las unidades, el cual probablemente se

vio afectado por la dificultad para sí en adaptarse a los cambios internos y los remanentes de carga de trabajo de periodos anteriores.

- El Departamento de Recursos Humanos obtuvo un 98% internamente en el Objetivo Operativo 3, relacionado al funcionamiento de la Clínica Empresarial, área que durante el mes de marzo refleja una pequeña disminución en la atención brindada en consultas médicas, pues de 175 atenciones proyectadas para el ISSS, las solicitudes llegaron a 235, logrando finalizar con 230; sin embargo, es importante analizar en conjunto con el Departamento de RRHH este Objetivo Operativo y su indicador, ya que se identifica una oportunidad de mejora en cuanto a la redacción de éstos.
- La ECJ ha cumplido todos sus Objetivos Operativos; sin embargo, se vio afectada internamente por el 83% obtenido en su Objetivo Operativo 3, vinculado al desarrollo de investigaciones que deberían ser realizadas de manera trimestral por la Sección Especializada, contando hasta la fecha únicamente con avances en la formulación de las propuestas que serán presentadas para visto bueno a la Dirección de la ECJ, y posteriormente a Pleno para su desarrollo. Es importante mencionar la relevancia de este Objetivo Operativo y su indicador en cumplimiento a los Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial, por lo que es un dato de gran valor, pues desde esta Sección se identifican las necesidades de los usuarios en cuanto a las capacitaciones judiciales.

Por otra parte, la mayoría de los indicadores a nivel Institucional son de tipo porcentaje que especifican un desempeño medible; no obstante, algunos planes operativos cuentan con indicadores que consisten en entregables sin fórmula de cálculo (informe, documento, reporte, etc). En ese sentido, tanto la Unidad responsable como la UTPyD, en calidad de coordinador y facilitador del proceso de planificación estratégica, ha mantenido durante el trimestre evaluado un seguimiento riguroso en cuanto al desarrollo y cumplimiento de este tipo de indicadores, y como resultado se ha identificado la posibilidad de realizar ciertas modificaciones y/o reprogramaciones de algunos Objetivos Operativos e indicadores con la finalidad de mejorar la eficacia.

## **Gestión de Riesgos:**

El análisis de los resultados de la gestión de los riesgos del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha realizado por medio de la “Matriz consolidada de seguimiento de gestión de riesgos de los Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ” (anexo 6) en la que, como el nombre lo indica, se ha consolidado la información proporcionada por las Unidades sobre el tratamiento de los riesgos brindado durante el primer trimestre 2023, y que ha sido informada a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo a través de la herramienta denominada: “Matriz para la Gestión de Riesgos”. Asimismo, se complementa con la gestión de riesgos a los Objetivos Estratégicos del PEI enero 2026-junio 2023, cuya matriz de seguimiento forma parte de los anexos a este informe (anexo 7).

De las diecinueve Unidades organizativas que presentan su reporte de gestión de riesgos, consolidan un total de 114 acciones preventivas que deben ser periódicamente implementadas para reducir que se materialice el evento potencial (riesgo) o lo que conllevaría (consecuencia) para el cumplimiento del objetivo operativo. De este total de acciones preventivas, 71 fueron “finalizadas” o desarrolladas sin ninguna limitación durante el primer trimestre, logrando cada acción un 100% en su avance. Por otra parte, 12 acciones quedaron en un estado de “en proceso” y 31 acciones preventivas mantienen un estado de “no iniciadas”. Es decir, que el total de acciones preventivas finalizadas determina un porcentaje en la implementación de la gestión del riesgo del CNJ de 62.3%, esto evidencia que el grado de ejecución es significativa para la institución, por lo que se visualiza que su grado de avance para el segundo trimestre deberá seguir encaminado a minimizar los riesgos.

Las Unidades informaron en la “Etapa 5. Seguimiento y Revisión del Riesgo”, los logros que obtuvieron como tal y/o su proceso gracias a la implementación de sus acciones preventivas programadas; de igual forma, en dicha etapa se justifica las limitaciones que existieron con alguna acción preventiva para no ejecutarla o mantenerse en proceso,

siendo la mayoría de casos las limitaciones fundamentadas en la naturaleza de la acción preventiva y no por una omisión de su parte, por lo que informaron que su implementación se tendría durante el segundo trimestre de este año.

En cuanto a la gestión de los riesgos de los Objetivos Estratégicos del PEI enero 2023-junio 2026, esta se encuentra siendo coordinada por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, quien durante la formulación de la nueva planificación estratégica identificó para cada Objetivo Estratégico tres acciones preventivas, haciendo un total de nueve acciones, que con su implementación se espera disminuir que los riesgos afecten el cumplimiento de estos objetivos.

Durante el trimestre informado, se dio tratamiento a los riesgos estratégicos, logrando ejecutarse en un 100% dos acciones preventivas; la Acción Preventiva 3: “Dar seguimiento mensual a la matriz Anexo 1C - Programación de Acciones Operativas respecto al plazo establecido para la revisión de procesos y de procedimientos.”, del Objetivo Estratégico 1, referente a la Gestión por Procesos; y la Acción Preventiva 3: “Gestionar oportunamente mediante una consultoría la elaboración de un diagnóstico que identifique necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio”, del Objetivo Estratégico 2 que corresponde a la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ; esto indica que durante el primer trimestre, el logro al 100% de estas dos acciones preventivas permite a la Institución minimizar el riesgo de ocurrencia de "Documentación desactualizada en los procesos y procedimientos Institucionales." y "Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio implementado parcialmente". Además, tres acciones preventivas se encuentran “en proceso” y cuatro en estado de “no iniciadas”, cuyas limitaciones en su implementación radican en la naturaleza de las acciones o por su vinculación con la programación del Objetivo Estratégico la cual es posterior al periodo de enero a marzo, por lo que deberán ser desarrolladas previamente al cumplimiento del mismo (ver anexo 7).

Finalmente, algunas acciones preventivas han sido analizadas por el equipo de UTPyD, quienes han estimado procedente realizar reuniones de consulta con Unidades específicas para identificar si estas cumplen una verdadera función de prevención de riesgos o existe la necesidad de realizar una modificación para mantener una adecuada gestión de riesgos.

## V. CONCLUSIONES

1. Institucionalmente para el primer trimestre 2023, el nivel de avance en los Objetivos Estratégicos detalla de la siguiente manera: OE1- Se ha avanzado en la presentación de las primeras propuestas de modificaciones a la Red de Procesos del CNJ, presentadas por las Unidades a la UTPyD, las cuales se encuentran en análisis, así como en la revisión y actualización de los perfiles de puestos por competencias; para continuar en el siguiente trimestre con el trabajo conjunto con los líderes de procesos para el establecimiento definitivo y dar inicio al estudio de brechas por competencias. OE2- Se ha iniciado la identificación de estándares, metodologías y/o modelos de un Sistema de Gestión de la Calidad; continuando para el segundo trimestre con el desarrollo de un diagnóstico a la situación actual. OE3- Se han identificado las oportunidades de mejora y/o innovación propuestas por ellas; para seguir en el segundo trimestre con su desarrollo.
2. La ejecución del PEI durante el primer trimestre 2023, ha servido para identificar las áreas de mejora en cuanto a la planificación estratégica del CNJ, con la finalidad de alcanzar los Objetivos Estratégicos establecidos, fortalecer la eficiencia operativa institucional y prevenir riesgos. Por lo que, se ha estimado oportuno iniciar con un proceso de análisis y consulta para evaluar la posibilidad de realizar ciertas modificaciones o reprogramaciones a la planificación estratégica, ya que existen situaciones dentro del contexto interno que no se apegan a la programación establecida.
3. Se identifica una mejoría en las habilidades técnicas por parte de algunas Unidades, en cuanto al manejo de la matriz de seguimiento operativa y el conocimiento de la información que deben proporcionar.

4. Persisten ciertas inconsistencias en el manejo de las matrices estratégicas y riesgos por parte de las Unidades, las cuales durante el segundo trimestre serán fortalecidas con capacitaciones y asesorías impartidas por la UTPyD.
5. Existe más interés y participación por parte de las Unidades en los temas relacionados a la planificación estratégica, gracias a la difusión del conocimiento y al co-aprendizaje continuo implementado por la UTPyD.
6. Los riesgos identificados han sido gestionados adecuadamente por parte de las Unidades organizativas con el tratamiento dado a partir de las acciones preventivas programadas durante el primer trimestre; sin embargo, se observa que algunas cuentan con acciones preventivas de riesgos que, al ser muy generales, abiertas o consistir en una actividad intrínseca al trabajo que desarrollan, su naturaleza preventiva queda sin efecto.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Mejorar la incidencia por parte de la UTPyD en las dependencias del Consejo con la finalidad de fortalecer el conocimiento y habilidades en el manejo de las matrices de seguimiento a la planificación estratégica, y de esa manera, generar mayor compromiso sobre la importancia de remitir dichas herramientas oportunamente a nuestra revisión y visto bueno.
2. Que las jefaturas de cada Unidad organizativa promuevan internamente el desarrollo continuo de actividades, revisión y estudio de las guías del PEI, PAT y Gestión de Riesgos, con el propósito de fortalecer los conocimientos de la planificación estratégica Institucional.
3. Con la finalidad de identificar aspectos que pueden prevenirse o consistir en una alerta de posible incumplimiento, las dependencias del CNJ deben atender las recomendaciones y asesorías periódicas que se les brinda y mantener un riguroso control del monitoreo de su programación estratégica, operativa y de riesgos.
4. La UTPyD en trabajo con las dependencias, deben evaluar la necesidad de fortalecer o modificar algunas acciones preventivas de la gestión de riesgos, como se menciona anteriormente, algunas de ellas se consideran que no cumplen una función preventiva; por lo cual, se tiene contemplado el desarrollo de actividades de comunicación y consulta entre las Unidades involucradas para efectuar mejoras al proceso de gestión de riesgos.
5. Fortalecer el liderazgo, participación y concientización por parte de algunas jefaturas de la importancia de la planificación estratégica y su adecuado seguimiento, ya que este contribuye a una gestión efectiva, al cumplimiento de

objetivos, y principalmente, a la transformación de los servicios Institucionales de acuerdo a las líneas estratégicas establecidas.

6. Se debe fortalecer el análisis técnico interno de las Unidades en cuanto a los resultados obtenidos y que son informados en las matrices de seguimiento, con la finalidad que se brinde el insumo necesario que permita a la UTPyD realizar una interpretación sustancial y profunda de estos, y entregar un análisis Institucional adecuado, que aporte valor para la toma de decisiones de las autoridades.

## VII. ANEXOS

### Anexo 1

“Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI”, correspondiente al Plan Anual de Trabajo 2023” (Objetivo Estratégico 1)

LE	OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	COORDINADOR RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	ENTREGABLE DE LA ACCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN OPERATIVA (MES/AÑO)
LE1: Fortalecimiento de los Procesos y Servicios del CNJ.	OE1: Implementar la gestión por procesos del CNJ para el periodo 2023 a 2026.	AE1: Unificar un Manual de Procesos y un Manual de Procedimientos del CNJ.	AO1. Revisar y actualizar la documentación de procesos del CNJ (Mapas, caracterizaciones y Tableros de Objetivos, Indicadores y metas.	Jefatura UTPD.	Jefaturas líderes de proceso del CNJ.	Manuales de Procesos actualizados.	Reprogramada
			AO2. Integrar los manuales de procesos Sustantivos y manual de procesos Administrativos y/o de Apoyo en uno solo documento.	Jefatura UTPD.	Gerencia General y Pleno del Consejo.	Manual de Procesos unificado para su aprobación.	Reprogramada
			AO3. Revisar los procedimientos y alinearlos a la red de procesos del CNJ (modificar, eliminar, fusionar y/o mejorar).	Jefatura UTPD.	Jefaturas del CNJ.	Informe con procedimientos actualizados y mejorados.	Reprogramada
			AO4. Actualizar el manual de procedimientos alineado al manual de procesos unificado del CNJ.	Jefatura UTPD.	Gerencia General y Pleno del Consejo.	Manual de Procedimientos unificado para su aprobación.	Reprogramada
		AE2: Operar los procesos del CNJ, según Manuales de Procesos y Procedimientos unificados.	AO1. Medir y dar seguimiento a los procesos a través de sus registros y salidas.	Jefaturas líderes de proceso del CNJ.	Técnico y Colaborador de cada Proceso.	Informes trimestrales de la operación por Procesos en el CNJ remitidos a UTPyD.	Octubre 2023 a junio 2026.
			AO2. Controlar, analizar y asegurar los resultados de los procesos del CNJ.	Jefaturas líderes de proceso del CNJ.	Técnico y Colaborador de cada Proceso.		
		AE3. Implementar el modelo de gestión por competencias para el talento humano del CNJ.	AO1. Revisar y actualizar los perfiles de puestos por competencia del CNJ	Jefatura de Recursos Humanos.	Jefaturas del CNJ.	Clasificación de puestos actualizado.	Reprogramada
			AO2. Desarrollar un estudio de brechas por competencia de las unidades administrativas y/o de apoyo del CNJ.	Jefatura de Recursos Humanos.	Jefaturas del CNJ.	Documento de estudio de evaluación de competencias.	Reprogramada
			AO3. Elaborar y ejecutar un plan de acción de brechas por competencia para las unidades administrativas y/o de apoyo del CNJ.	Jefatura de Recursos Humanos.	Jefaturas del CNJ.	Plan de acción de brechas.	Junio a diciembre 2024.

“Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI”, correspondiente al Plan Anual de Trabajo 2023” (Objetivo Estratégico 2)

LE	OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	COORDINADOR RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	ENTREGABLE DE LA ACCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN OPERATIVA (MES/AÑO)
LE2: Implementación de sistema o modelo de gestión modernos en los procesos sustantivos del CNJ.	OE2: Implementar un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ en el período 2023 - 2026.	AE1: Desarrollar un diagnóstico de Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para las Unidades Sustantivas del CNJ.	AO1. Identificar estándares, modelos, metodologías y/o sistemas de Gestión de la Calidad	Jefatura UTPD.	Gerencia General y Pleno del CNJ.	Informe de estándares, modelos, metodologías y/o sistemas de Gestión de la Calidad.	Febrero a mayo 2023.
			AO2. Gestionar la contratación de una consultoría externa para elaborar un diagnóstico de necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD	Gerencia General y Pleno del Consejo	Terminos de Referencia presentados y aprobados.	Febrero 2023.
			AO3. Desarrollar un diagnóstico e identificación de necesidades de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD	Jefaturas de unidades sustantivas del CNJ.	Informe de Diagnóstico de necesidades y plan de implementación presentado	Reprogramada
			AO4. Socializar los resultados del diagnóstico de necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD	Jefaturas de Unidades Sustantivas del CNJ.	Informe de Reuniones de Socialización de Diagnóstico	Reprogramada
		AE2. Desarrollar la documentación de un Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio de las Unidades Sustantivas del CNJ.	AO1. Definir una guía que estandarice la documentación del sistema o modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ	Jefatura UTPD	Jefaturas de Unidades Sustantivas del CNJ.	Documento del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad aprobado.	Enero a julio 2024
			AO2. Realizar actividades de la divulgación y distribución de la documentación del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD.	Jefaturas de Unidades Sustantivas del CNJ.	Informe de actividades de divulgación.	Agosto y septiembre 2024
		AE3. Implementar el Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ.	AO1. Dar seguimiento a los registros del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefaturas de Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD	Informes trimestrales de la implementación de la Gestión de la Calidad.	Octubre 2024 a junio 2026
			AO2. Controlar y analizar los resultados del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefaturas de Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefatura UTPD		
			AO3. Elaboración y remisión del informe de la implementación de la Gestión de la Calidad en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Jefe UTPD	Gerencia General y Pleno del CNJ.	Informe cuatrimestral consolidado de la implementación de la Gestión de la Calidad.	Enero 2025 a junio 2026

“Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI”, correspondiente al Plan Anual de Trabajo 2023” (Objetivo Estratégico 3)

LE	OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	COORDINADOR RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	ENTREGABLE DE LA ACCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN OPERATIVA (MES/AÑO)
LE3: Innovación Institucional (LE3).	OE3: Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el período 2023 - 2026.	AE1: Identificar oportunidades de mejora y/o innovación del Consejo Nacional de Judicatura (CNJ).	AO1. Identificar oportunidades de mejora y/o innovación Institucional.	Jefaturas del CNJ.	Técnico/a designado/a por Jefatura.	Informe con identificación de mejoras o innovación del CNJ. Remitidos a la UTPD	Febrero - marzo (2023- 2026).
			AO2. Elaborar un consolidado estableciendo y analizando las prioridades de oportunidades de mejora y/o innovación.	Jefatura UTPD.	Gerencia General y Pleno del Consejo.	Consolidado de las oportunidades de mejora del CNJ aprobado por pleno	marzo abril (2023- 2026).
		AE2. Desarrollar propuestas de innovación y/o de transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura.	AO1. Formular propuestas de innovación y/o transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura. (A gestionarse en la AE3 del OE3)	Jefaturas del CNJ	UTPD, Gerencia General y Pleno del Consejo.	Propuestas de innovación y/o transformación tecnológica y/o digital presentados.	abril (2023- 2025)
			AO2. Implementar proyectos de Innovación y/o transformación tecnológica y/o digital en el CNJ.	Jefaturas del CNJ	Jefatura UTPD	Informes trimestrales de seguimiento de innovación y/o transformación tecnológica y/o digital. (Remitido en los primeros 8 días hábiles del siguiente mes a UTPD)	Enero 2024 - junio 2026
			AO3. Elaboración y remisión del informe de la implementación de la Innovación y/o proyectos de transformación tecnológica y/o digital del CNJ	Jefatura UTPD	Gerencia General y Pleno del Consejo.	Informe trimestral consolidado del seguimiento	2024 - 2026
		AE3: Gestionar fondos GOES y de cooperación externa para el financiamiento del PEI enero 2023 - junio 2026.	AO1. Elaborar perfiles de proyectos para la mejora y/o innovación institucional.	Jefatura de Cooperación Externa	Jefaturas del CNJ, Gerencia General y UFI	Perfiles de proyectos de mejora y/o innovación presentados a Gerencia General.	Abril, agosto y diciembre (2023- 2025)
			AO2. Gestionar recursos con Organismos Cooperantes para ejecutar proyectos de mejora y/o innovación institucional	Jefatura de Cooperación Externa	Gerencia General y Pleno del Consejo.	Informe semestrales de gestión de cooperación externa	Junio y Diciembre (2023- 2025)

## Anexo 2

Tabla de referencia de los resultados generales de las Acciones Estratégicas

### Seguimiento general de las Acciones Estratégicas (Primer Trimestre/2023)

<b>Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI</b>						
<b>Año</b>	<b>Total objetivos estratégicos activos</b>	<b>Acciones estratégicas (AE) programadas</b>	<b>Acciones estratégicas (AE) Ejecutadas (*)</b>	<b>Estado según el método</b>	<b>Grado de avance, según método (**)</b>	<b>Grado de cumplimiento según método (***)</b>
Trimestre I 2023	3	4	4	AE en proceso:4	100%	0%

(\*) Acciones Ejecutadas = Acciones Finalizadas + Acciones Avanzadas + Acciones en Proceso

(\*\*) El grado de avance se calcula dividiendo la suma de las Acciones Ejecutadas entre la suma de las Acciones Programadas.

(\*\*\*) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado finalizadas sobre la suma de acciones programadas.

## Anexo 3

Tabla de referencia de los resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico

### Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Primer Trimestre/2023)

<b>Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos</b>						
<b>Período evaluado</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Acciones estratégicas (AE) programadas</b>	<b>Acciones estratégicas (AE) finalizadas</b>	<b>Acciones estratégicas (AE) en proceso</b>	<b>Grado de avance (*) en el trimestre</b>	<b>Grado de cumplimiento en el trimestre (**)</b>
Trimestre I 2023	OE1	2	0	2	100%	0%
	OE2	1	0	1	100%	0%
	OE3	1	0	1	100%	0%

(\*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones estratégicas que están en proceso y finalizadas, sobre las acciones estratégicas programadas.

(\*\*) El grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas, sobre las acciones programadas.

Anexo 4

“Matriz Control de Seguimiento al PEI enero 2023-junio 2026”-Hoja de Cálculo.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023												
CONTRIBUCIÓN DEL PAT AL PEI ENE 2023 A JUN 2026												
MATRIZ CONTROL DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI ENE2023 A JUN2026 HOJA DE CÁLCULO PARA LLENADO DE MATRIZ 1E "MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE AE Y OE"												
								TRIMESTRE I - 2023				
LE	OE	AE	COORDINADOR RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	ENTREGABLE DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CIERRE (MES/AÑO)	GRADO DE EJECUCIÓN (Contribución de las AO hacia la AE)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Entregables de las AO que contribuyen al cumplimiento de la AE)	ESTADO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBSERVACIÓN	
LE1: Fortalecimiento o de los Procesos y Servicios del CNJ.	OE1: Implementar la gestión por procesos del CNJ para el período 2023 a 2026.	AE1: Unificar un Manual de Procesos y un Manual de Procedimientos del CNJ.	Jefaturas del CNJ	Gerencia General y Jefatura UTPD	Manuales de Procesos y Procedimientos actualizados y unificados	Febrero 2023	Octubre 2023	0.75	0.13	2: En proceso (26%-70%)	Las Dependencias del CNJ enviaron propuestas de cambio en documentación de procesos, los cuales se encuentra en estudio de UTPD.	
		AE2: Operar los procesos del CNJ, según Manuales de Procesos y Procedimientos unificados.	Jefaturas del CNJ	Talento Humano del CNJ	Informes trimestrales de la Gestión por Procesos en el CNJ	Octubre 2023	Junio 2026	# DIV/0!	# DIV/0!	0: No iniciada (0%)	N/A	
		AE3. Implementar el modelo de gestión por competencias para el talento humano del CNJ.	Jefaturas del CNJ	Jefatura de Recursos Humanos	Informes de Modelo de Gestión por Competencias implementado	Enero 2023	Diciembre 2024	0.44	0.28	2: En proceso (26%-70%)	El Departamento de RRRH reprogramó esta acción; sin embargo, algunas dependencias lograron enviar lo solicitado.	
LE2: Implementación de sistema o modelo de gestión modernos en los procesos sustantivos del CNJ.	OE2: Implementar un Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ en el período 2023 - 2026.	AE1: Desarrollar un diagnóstico de Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la Escuela de Capacitación Judicial.	Jefe UTPD.	Jefaturas del CNJ	Informe de Diagnóstico de Sistema de Gestión de la Calidad de la red de procesos de CNJ.	Febrero 2023	Diciembre 2023	1	0.50	2: En proceso (26%-70%)	Se finalizó una Acción, quedando 1 en proceso de 2 programadas para el primer trimestre.	
LE3: Innovación Institucional (LE3).	OE3: Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el período 2023 - 2026.	AE1: Identificar oportunidades de mejora y/o innovación del Consejo Nacional de Judicatura (CNJ).	Jefaturas del CNJ	Gerencia General y Pleno del Consejo	Informe de oportunidades y/o innovación del CNJ	Febrero 2023-2025	Abril 2023-2025	1	0.95	4: Finalizada(100%)	Las Dependencias del CNJ identificaron ideas de oportunidades de mejora, las cuales se consolidaron y enviaron a Pleno para aprobación.	
		AE2. Desarrollar propuestas de innovación y/o de transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura.	Jefaturas del CNJ	Talento Humano designado por las jefaturas	Informes trimestrales del avance y finalización de los proyectos de innovación y transformación digital	Abril 2023	Junio 2026	# DIV/0!	# DIV/0!	0: No iniciada (0%)		
		AE3: Gestionar fondos GOES y de cooperación externa para el financiamiento del PEI enero 2023 - junio 2026.	UFI y Jefe de Cooperación Externa	Gerencia General y Pleno del Consejo	Informes Trimestrales de Gestión de Fondos GOES y Fondos de Cooperación / Asistencia Técnica de Organismos Cooperantes	Abril 2023	Junio 2026	# DIV/0!	# DIV/0!	0: No iniciada (0%)		

## Anexo 5



### CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

#### MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Primer Trimestre (enero-marzo) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia	Observaciones
1	Unidad Auditoría Interna	OP1	Evaluar el sistema de control interno institucional del Consejo, del ejercicio financiero 2023, con el propósito de verificar su funcionamiento y proponer mejoras que permitan su fortalecimiento.	Cumplimiento de arcos (%).	100%	Trimestral	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Cumplimiento en la evaluación de las compras de obras bienes y servicios (%).	100%	Semestral	N/P	N/P		
				Cumplimiento de Exámenes especiales (%)	100%	De acuerdo a programación	100%	100%		
				Informe de inventario físico de existencias.	Cumplimiento de plazo de entrega de Informe.	Anual	N/P	N/P		
				Informe de seguimiento a recomendaciones realizadas por Corte de Cuentas y Auditoría Interna.	Cumplimiento de plazo de entrega de Informe.	Semestral	N/P	N/P		
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración al Pleno, funcionarios/as y unidades organizativas del CNJ en los asuntos y actividades jurídicas institucionales, para el ejercicio 2023.	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Trimestral	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Semestral	N/P	N/P		
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Mensual	100%	100%		
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Mensual	100%	100%		
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP1	Asesorar y contribuir con acciones y/o procesos comunicacionales, de relaciones públicas y protocolarias a Presidencia, Pleno del Consejo y a las diferentes dependencias del CNJ en el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	90% - 100%	Mensual	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Nivel de cumplimiento (%)	90% - 100%	Mensual	100%	100%		
		OP2	Fortalecer y posicionar la imagen interna y externa del CNJ con acciones, procesos o actividades divulgativas a través de los diferentes canales de comunicación institucionales para el ejercicio 2023.	Informe de Publicaciones	Primeros 5 días hábiles de cada mes	Mensual	DÍA 5	100%		
				OP3	Fortalecer la atención a la persona usuaria a través de la asesoría y apoyo de visitantes hacia las diferentes áreas de la institución durante el año 2023.	Reporte de asesorías y apoyo a visitantes y usuarios del CNJ presentado a Gerencia General.	Primeros 5 días hábiles de cada mes	Mensual		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer Trimestre (enero-marzo) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Gestionar anteproyecto y proyecto de Presupuesto Institucional del año 2024, en plazo establecido por Ministerio de Hacienda.	Documento de proyecto y anteproyecto de presupuesto.	Mayo y agosto	Anual	N/P	N/P	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Gestionar las finanzas institucionales realizando las actividades relacionadas con las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad para el ejercicio 2023.	Informe de ejecución presupuestaria e informes contables	1 – 10 días hábiles	Mensual	100%	100%		
		OP3	Proporcionar seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria del ejercicio financiero 2023, presentando informe.	Informe de seguimiento y evaluación.	1 – 10 días hábiles	Mensual	100%	100%		
5	Secretaría Ejecutiva	OP1	Contribuir al Pleno en la toma de decisiones para el ejercicio 2023.	Informe ejecutivo al Pleno del total de actas, acuerdos y notificaciones aprobadas/os; asimismo, seguimiento de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de las Unidades del Consejo.	Informe ejecutivo al Pleno emitido y entregado en los primeros 5 días hábiles del siguiente mes.	Mensual	cumple	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado
6	Gerencia General	OP1	Contribuir a la gestión administrativa institucional, mediante el seguimiento a los procesos de apoyo para el ejercicio 2023.	% de cumplimiento	85% - 100%	Trimestral	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Mantener una comunicación efectiva entre las jefaturas de todas unidades organizativas que conforman el Comité Técnico Institucional, por medio de reuniones mensuales.	% de cumplimiento	85% - 100%	Mensual	100%	100%		
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Garantizar las existencias de bienes de uso y de consumo en el Almacén para el año 2023, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para contribuir así al desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del CNJ.	% de requisiciones atendidas	85%-100%	Mensual	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad durante el año 2023.	% de cumplimiento	75%-100%	Mensual	100%	100%		
		OP3	Contribuir al control interno institucional del ejercicio 2023 mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable.	% de cumplimiento	100%	Mensual	100%	100%		
		OP4	Contribuir al buen funcionamiento de los vehículos del CNJ a través del mantenimiento preventivo para el ejercicio 2023, con el fin de prolongar la vida útil de los mismos.	% de cumplimiento	80%-100%	Mensual	100%	100%		
		OP5	Atender oportunamente las solicitudes de transporte, efectuadas por las Unidades organizativas del Consejo, durante el año 2023.	% de solicitudes de transporte atendidas.	80%-100%	Mensual	100%	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer Trimestre (enero-marzo) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
8	Unidad de Compras Públicas	OP1	Elaborar Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - PAAC, para el año 2023.	Documento elaborado y entregado	Marzo	Anual	cumple	100%	91%	No se cumplieron todas las metas, por variables expuestas en el documento.
		OP2	Proveer de forma oportuna a las diferentes dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura, Obras, Bienes y Servicios, solicitados en el año 2023.	Informe de gestión entregado entre 1 a 10 días hábiles	1-10 días hábiles	Trimestral	Cumple	100%		
		OP3	Brindar seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), Obras, Bienes y Servicios, para ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento de la PAAC (%).	75%-100%	Mensual	73%	73%		
9	Departamento de Recursos Humanos	OP1	Fortalecer la mejora de los conocimientos técnicos y actitudinales del personal del CNJ, a través del Plan Anual de Capacitación 2023.	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (%).	85% - 95%	Mensual	100%	100%	99%	Este porcentaje se encuentra en el rango de cumplimiento; no obstante, no cuenta con un 100% de acuerdo a los detalles expuestos en el documento.
		OP2	Coordinar la evaluación anual del desempeño del personal del CNJ para el 2023.	Informe final del proceso de evaluación.	Informe final	Anual (octubre)	N/P	N/P		
		OP3	Contribuir en el cuidado de la salud del personal a través de la atención médica empresarial para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%).	85% - 95%	Mensual	98%	98%		
10	Unidad de Informática	OP1	Lograr la disponibilidad, buen estado y funcionamiento de los recursos informáticos y del servicio de telefonía para los usuarios de la Institución a través del soporte técnico, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de soporte técnico (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Nivel de cumplimiento de mantenimientos preventivos realizados (%).	80% - 100%	Trimestral	100%	100%		
		OP2	Asegurar la disponibilidad, continuidad y resguardo de las Bases de Datos y los servicios informáticos puestos en producción, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Bases de Datos (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%		
		OP3	Desarrollar, mejorar, dar mantenimiento y soporte oportuno a los sistemas informáticos, logrando la automatización e intercambio de la información que generan las diferentes unidades de la Institución, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Sistemas (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%		
		OP4	Garantizar la continuidad operativa Institucional logrando la disponibilidad de la Red de Datos y los Servicios Correo Electrónico e Internet, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Redes (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%		
Nivel de cumplimiento de mantenimientos preventivos realizados (%).	80% - 100%			Trimestral	100%	100%				



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer Trimestre (enero-marzo) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
11	Unidad Técnica de Selección	OP1	Garantizar la transparencia, idoneidad e igualdad de oportunidades en la elaboración de las nóminas de candidatos/as para los cargos de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, por medio de ponderaciones de los criterios de Selección (Tablas), orientadas para evaluar a cada aspirante en todo Proceso de Selección para el ejercicio 2023.	Porcentaje de expedientes nuevos y actualizados (%).	100%	Mensual	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Porcentaje de análisis de criterios de selección (tablas) realizados (%)	100%	Trimestral	N/P	N/P		
				Porcentaje de temas de candidatos/as para Funcionarios/as Judiciales remitidos (%)	100%	Trimestral	N/P	N/P		
				Porcentaje de informes de seguimiento de denuncias actualizadas (%)	100%	Mensual	100%	100%		
				Porcentaje de acuerdos registrables y digitados (%)	100%	Mensual	100%	100%		
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP1	Realizar en el periodo 2023 los procesos de Evaluación Presencial en sede y Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia del funcionario judicial, respecto de las actividades de administración del tribunal y administración de justicia, según Art.15 del Manual de Evaluación (Artículo 66 LCNJ)	Nivel de cumplimiento de funcionarios/as evaluados/as en el Proceso de Evaluación Presencial en Sede (%)	60%-100%	Semestral (primero y segundo trimestre)	N/P	N/P	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				Nivel cumplimiento de funcionarios/as evaluados/as en el Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia (%)	60%-100%	Semestral (primero y segundo trimestre)	N/P	N/P		
		OP 2	Cumplir con las investigaciones de Denuncias instruidas por el Pleno y rendir el informe correspondiente. (Art. 75 LCNJ)	% de investigaciones de denuncias	80% - 100%	Trimestral	100%	100%		
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Cumplir con la cantidad de actividades del Plan Anual de capacitación y/o modificaciones para el fortalecimiento del funcionario judicial para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	100%	100%	94%	Este porcentaje se encuentra en el rango de cumplimiento; no obstante, no cuenta con un 100% de acuerdo a los detalles expuestos en el documento.
		OP2	Cumplir con el Plan de Capacitación en Metodologías Activas y Objetos Virtuales de Aprendizaje para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	100%	100%		
		OP3	Desarrollar estudios y/o investigaciones a efecto de determinar deficiencias y/o irregularidades del sistema administrativo de justicia, durante el año 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	83%	83%		
14	Unidad de Género	OP1	Dar seguimiento a la implementación de la PIEG para el ejercicio 2023.	Informe de cumplimiento de avance de la PIEG	Informe entregado en tiempo	Trimestral	Cumple	100%	100%	Se cumplieron las metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Brindar asesorías y/o revisión de documentación con enfoque de género durante el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a demanda de asesorías (%)	85%-100%	Trimestral	100	100%		
		OP3	Coordinar eventos de sensibilización, capacitación, campañas y otras acciones con enfoque de derechos humanos para las mujeres en la institución en el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a programación (%)	85%-100%	Trimestral	100	100%		
		OP4	Emitir los informes requeridos por la entidad rectora de los derechos de las mujeres durante el año 2023.	Informe	Informe entregado en tiempo	Trimestral	N/A	N/A		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer Trimestre (enero-marzo) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP1	Desarrollar procesos de evaluación psicosocial a personas postulantes para cargos judiciales con enfoque de competencias y género para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a requerimientos (%)	70% - 100%	Trimestral	N/A	N/P	100%	Se cumplieron las metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Desarrollar procesos de evaluación psicosocial a personas postulantes para cargos administrativos con enfoque de competencias y género para el ejercicio 2023	Nivel de cumplimiento a requerimientos (%)	90% - 100%	Trimestral	100%	100%		
		OP3	Lograr la información psicosocial reciente del funcionario judicial para procesos de selección (ascensos) a través de las actualizaciones psicosociales programadas para el año 2023.	Nivel de cumplimiento a programación (%)	20% - 25%	Semestral	N/P	N/P		
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Resolver las solicitudes de información recibidas en el ejercicio 2023, según el plazo de ley establecido.	% de cumplimiento	90%-100%	Mensual y Trimestral	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Coordinar que la información oficiosa que generan las unidades organizativas se encuentre actualizada periódicamente en el Portal de Transparencia del CNJ durante el ejercicio 2023.	Cumplimiento en la entrega (días hábiles)	20 días hábiles del siguiente mes de cada trimestre reportado.	Trimestral	100%	100%		
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional	OP1	Asesorar a las diferentes dependencias del CNJ en métodos y herramientas para la gestión del PEI, PAT y la Gestión de Riesgos, para el ejercicio 2023.	Nivel de Cumplimiento (%)	80%-90%	Mensual	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
		OP2	Gestionar e informar el nivel de cumplimiento del PEI y PAT en lo concerniente al ejercicio 2023.	Documento	Cumple	febrero, mayo, agosto y noviembre	Cumple	100%		
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Coordinar la implementación del Sistema Institucional de gestión documental y archivo para el ejercicio 2023.	% de Cumplimiento	80-100%	Trimestral	100%	100%	100%	Se cumplieron metas de acuerdo a lo programado.
				% de Cumplimiento	80-100%	Semestral	N/P	N/P		
				% de Cumplimiento	80%-100%	Trimestral	100%	100%		
				Instrumentos archivístico y normativas emitidas.	Instrumentos archivísticos y/o normativas aprobadas.	Semestral	N/P	N/P		
19	Unidad de Cooperación Externa	OP1	Coordinar la formulación de proyectos de cooperación nacional e internacional durante el ejercicio 2023.	% de perfiles de proyectos formulados	80% -100%	Trimestral	N/P	N/P	100%	Este porcentaje del índice de desempeño, solamente representa al Indicador 2 del Objetivo Operativo 2; ya que en los otros dos indicadores, que de igual manera son de cumplimiento trimestral, han quedado en un estado de "No Programada (NP)", debido que la jefatura UCE, justificó que no existió requerimiento formal para formular proyectos, por lo cual no se contó con ningún perfil autorizado por Pleno con el que gestionar cooperación externa.
		OP2	Gestionar recursos con organismos nacionales e internacionales durante el año 2023.	Informe de gestión de recursos de cooperación externa.	CUMPLE	Trimestral	N/P	N/P		
				Documento de seguimiento a los convenios u otros instrumentos.	CUMPLE	Trimestral	100%	100%		
<b>Índice del Desempeño Institucional</b>									<b>99.2%</b>	<b>Excelente</b>

## Anexo 6



### CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

#### Anexo 3

#### MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
Nº	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
1	Unidad Auditoría Interna	OP1	Gestión del talento humano	Gestionar talento humano con competencias idóneas al cargo a desempeñar.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Traslado de talento humano requerido para fortalecimiento de la unidad.
				Actualización y capacitación continua al talento humano de la Unidad de Auditoría.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Capacitaciones recibidas del Primer Trimestre/2023.
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Solicitar periódicamente a las Unidades, en coordinación con la UTPD, que revisen su marco normativo específico, brindado asistencia jurídica de conformidad a sus necesidades.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, en vista de que la última actualización de la normativa fue en el mes de octubre del año 2022, se implementará acción en el segundo trimestre del presente año.
			Legislación	Reiterar solicitud de revisión del marco normativo específico a las unidades que no respondan dentro del plazo otorgado.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, ya que no se ha solicitado la actualización de la normativa institucional.
				Solicitar periódicamente a la Secretaría Ejecutiva que en caso de existir un recurso de revisión o un requerimiento de resolución de Pleno, sea comunicado oportunamente para no perjudicar los plazos.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En diciembre del año 2022, se remitió un memorándum que, en caso de existir un recurso de revisión o un requerimiento de resolución de Pleno, sea comunicado oportunamente a la UTJ para no perjudicar los plazos, por lo que se ha programado enviarlo en el segundo trimestre del presente año.
				Solicitar en forma escrita que sean agregados los requisitos según el tipo de documentación jurídica, a fin de cumplir adecuadamente con la asesoría, asistencia o acción.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, ya que toda la documentación se recibió completa.
				Advertir las consecuencias legales y pecuniarias en caso de recepción incompleta o extemporánea de la documentación	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Toda la documentación se recibió completa.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP1	Gestión del talento humano	Establecer controles documentados para la coordinación de actividades protocolarias.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró de una manera más ordenada la clasificación de las actividades protocolarias.
				Coordinación oportuna de actividades, reuniones y eventos, con actores internos y externos de la institución.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró concretar en el tiempo estimado las actividades y eventos coordinados.
				Confirmaciones y coordinaciones oportunas entre actores involucrados con titulares y/o institución.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró la adecuada coordinación logística para el apoyo protocolario a las autoridades correspondientes.
			Partes interesadas	Envío de información oportuna a actores vinculados con las actividades.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró una comunicación eficaz de la información a las autoridades involucradas.
				Realizar las consultas, coordinaciones y/o gestiones necesarias con los actores involucrados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró coordinar de manera eficaz la agenda de las actividades del Pleno CNJ
				Comunicación organizacional	Solicitar información a las unidades que requieren el apoyo o a quien se le brinda el servicio y solicitar visto bueno previo a la publicación.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		OP2	Partes interesadas	Realizar productos gráficos, imágenes, fotografías y textos oportunamente.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logra divulgar por medio de imágenes graficas y fotograficas las actividades del CNJ.
				Monitoreo de los canales de comunicación sobre temas, comentarios y/u opiniones sobre la imagen institucional, seguimiento de publicaciones realizadas.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logro retroalimentación efectiva a la persona usuaria.
			Gestión del talento humano	Efectuar un buen manejo de la información institucional, para la derivación correcta de las personas a las áreas respectivas	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logro tener una comunicación efectiva.
		OP3	Social	Recibir y dar tratamiento a los comentarios, quejas o reclamos, por parte de las personas visitantes a la institución	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logro satisfacción de las personas usuarias, retroalimentación y/o sugerencias en caso de mejora del servicio presencial
		4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Gestión del talento humano	1. Realizar monitoreo de las proyecciones de los presupuestos preliminares de todas las dependencias del CNJ.	Finalizada	100%
Partes Interesadas	2. Asesorar a las dependencias para una eficaz proyección presupuestaria.				Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
OP2	Recursos financieros y no financieros			1. Realizar reprogramación mensual de asignaciones presupuestarias.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Diversos correos electronicos enviados a la Direccion General de Presupuesto para autorizacion de reprogramaciones presupuestarias; Memorandum Ref UFI/GG/325/2023; UFI/GG/128/202023 y 28/2023
				2. Mantener informados al Honorable Pleno del Consejo sobre economías y ahorros generados en la ejecución del presupuesto.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				3. Proporcionar monitoreo al control en el cual se registra la documentación recibida para devengamiento y pago.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
OP3	Gestión del talento humano			Realizar monitoreo del envío de la información	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Diversos correos electronicos enviados a la Direccion General de Presupuesto para autorizacion de reprogramaciones presupuestarias; Memorandum Ref UFI/GG/325/2023; UFI/GG/128/202023 y 28/2024



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
5	Secretaría Ejecutiva	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Remisión oportuna de convocatorias.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				Implementación de recursos para acceso remoto a documentación sometida al Pleno.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
			Partes Interesadas	Utilización de plataformas para celebración de sesiones en forma remota.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				Llamamiento de Consejeros(as) suplentes para conformación de quorum.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
6	Gerencia General	OP1	Gestión del talento humano	Efectuar convocatoria a reuniones de trabajo por medio de correo electrónico y/o por escrito.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
		OP2	Gestión del talento humano	Efectuar convocatoria a reuniones de trabajo por medio de correo electrónico y/o por escrito	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Cultura organizacional	Controlar frecuentemente el inventario de las existencias de insumos de mayor necesidad y elaborar una programación de compra oportuna.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
			Económico	Informar mensualmente existencias, compras y bienes entregados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
		OP2	Gestión del talento humano	Gestionar la adquisición de servicios de forma oportuna o urgente; y la contratación de personal o mano de obra para atender la mayor cantidad de servicios solicitados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
			Económico					CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		OP3	Gestión del talento humano	Gestionar el envío de la documentación completa que respaldan la adquisición de activos fijos, para su registro oportuno.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
			Tecnológico					CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		OP4	Sistemas y procesos	Gestionar oportunamente los mantenimientos preventivos.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
			Económico					CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		OP5	Gestión del talento humano	Gestionar que las dependencias del CNJ, requieran el uso de vehículo con tiempo suficiente	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No han completado el apartado de observaciones
			Económico					CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
8	Unidad de Compras Públicas	OP1	Sistemas y procesos	Gestionar una adecuada programación de las compras con las unidades organizativas y la Unidad Financiera Institucional para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de generar una adecuada disponibilidad presupuestaria	En Proceso	20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
		OP2	Recursos financieros y no financieros	Gestionar una adecuada programación de las compras con las unidades organizativas y la Unidad Financiera	En Proceso	20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				Dar seguimiento mensual a la PAAC, coordinando oportunamente con las unidades organizativas los requerimientos de compra para evitar atrasos en las modalidades de compra a desarrollar.	En Proceso	20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
		OP3	Gestión del talento humano	Gestión oportuna de compras a las distintas unidades organizativas, a fin de lograr la ejecución PAAC	En Proceso	20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
Coordinando oportunamente con las unidades organizativas los requerimientos de compra para evitar atrasos en las modalidades de compras.	En Proceso			20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR			
9	Departamento de Recursos Humanos	OP1	Recursos financieros y no financieros	Implementar un Plan de Capacitación Contingencial (sin costo alguno de facilitadores)	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	ELABORACION DEL PLAN CONTINGENCIAL DE CAPACITACIÓN 2023 SIN COSTO E IMPLEMENTADO
		OP2	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Establecer controles de tiempo más eficientes en la recepción de formularios evaluativos	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	SE ENVIARON MEMORANDUMS Y CORREOS ELECTRONICOS RECORDANDO LA ENTREGA DE FORMULARIOS DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO
				Mejorar controles existentes que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados de la evaluación del desempeño (calidad de la información).	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se enviaron memorandum estableciendo fecha de entrega de formularios y otro donde se recordó a las jefaturas que no cumplieron con fecha de entrega de la información solicitada.
OP3	Gestión del talento humano	Concientizar al personal sobre las alternativas médicas a recurrir en caso de ausencia del médico empresarial.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se hizo del conocimiento al personal del CNJ de las alternativas médicas a recurrir en ausencia del médico empresarial del CNJ.		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA  
Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ  
Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

N°	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO				
	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)	
10	Unidad de Informática	OP1	Recursos financieros y no financieros	Gestión y Seguimiento de contratación anual de los servicios de mantenimiento preventivo para los equipos informáticos y las plantas telefónicas, así como, la contratación del servicio de interconexión de la telefonía fija.	No iniciada	0%			
			Tecnológico	Establecer y aplicar controles a los proveedores para validar la recepción del servicio proporcionado durante las actividades de mantenimiento preventivo.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: Se realizó el 1er Mantenimiento Preventivo de Cinco Plantas Telefónicas - (Hojas de Control del Mantenimiento).	
			Gestión del talento humano	Presentar solicitud a Gerencia General/RRHH para solicitar apoyo de Autoridades Superiores, para la contratación de personal técnico especializado y con experiencia en soporte técnico a usuarios, instalación de hardware y software de equipos informáticos y telefonía.	No iniciada	0%			
			Gestión del talento humano	Priorizar la atención de requerimientos de soporte técnico y telefonía, sobre todo los que afectan el cumplimiento de objetivos institucionales, dar prioridad a las funciones sustantivas.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: El registro de Atención de Requerimientos de Soporte Técnico, se ha documentado en la Bitácora de Actividades de la Unidad de Informática de forma mensual.	
			Económico	Gestionar procesos de Contratación de servicios externos.	No iniciada	0%			
			OP2	Sistemas y procesos	Monitorear por parte del DBA que todos los procedimientos de respaldo de las Bases de Datos se realizan bien y completos.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: Las actividades realizadas por el Administrador de las Bases de Datos, se encuentran documentadas en la Bitácora de Actividades de la Unidad de Informática de forma mensual.
				Sistemas y procesos	Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				Tecnológico	Aplicar los procedimientos de Recuperación de la Información.	No iniciada	0%		
			OP3	Gestión del talento humano	Presentar solicitud a Gerencia General/RRHH para solicitar apoyo de Autoridades Superiores para la contratación de personal técnico especializado y con experiencia en las plataformas de desarrollo institucional para reforzar el Área de Sistemas.	No iniciada	0%		
		Gestión del talento humano		Priorizar la atención de requerimientos de desarrollo de sistemas, sobre todo a los que afectan el cumplimiento de objetivos institucionales, dar prioridad a las funciones sustantivas.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: El registro de Atención de Requerimientos de Sistemas, se ha documentado en la Bitácora de Actividades de la Unidad de Informática de forma mensual.	
		Económico		Gestionar procesos de Contratación de servicios externos.	No iniciada	0%			
		OP4	Sistemas y procesos	Se cuenta con una infraestructura y plataforma para los servidores institucionales con configuración de tolerancia a fallas.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: Se realizó el 1er Mantenimiento Preventivo de los UPS Centrales, que se encuentran en el Centro de Datos.	
			Sistemas y procesos	Gestionar la adquisición de componentes de hardware como discos duros y tarjetas de red en stock local, para una recuperación inmediata.	No iniciada	0%			
			Tecnológico	Gestionar y dar seguimiento a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS Centrales y de los Aires Acondicionados de Precisión.	No iniciada	0%			
				Gestionar y dar seguimiento al trámite de contratación o renovación de los licenciamientos de solución de respaldos y solución de Hiperconvergencia.	No iniciada	0%			
				Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 1° Trimestre: Se realizó el 1er Mantenimiento Preventivo de los UPS Centrales, que se encuentran en el Centro de Datos.	
			Sistemas y procesos	Aplicar los procedimientos de Recuperación de la Información.	No iniciada	0%			
			Sistemas y procesos	Preparación oportuna y anticipada de los TDR técnicos para gestionar el trámite de contratación o renovación del servicio de internet y enlace de datos, y los licenciamientos del sistema de seguridad perimetral y solución de antivirus.	No iniciada	0%			
				Sistemas y procesos	Se cuenta con switches en stock para instalar en caso que uno de los que están en funcionamiento falle, de esta manera se mitiga de manera más inmediata el impacto de la falla.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario aplicar la acción
		Tecnológico		Los equipos de comunicación cuentan con equipos UPS de protección para prevenir fallas por fluctuaciones de voltaje.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario aplicar la acción	
Tecnológico	Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.	En Proceso	40%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR					



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
11	Unidad Técnica de Selección	OP1	Sistemas y procesos	Revisar e implementar mecanismos para realizar actualizaciones periódicas de información del funcionariado judicial.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró detectar funcionarios/as realizando trabajo judicial sin poseer expedientes. (...)
			Partes interesadas	Realizar solicitudes periódicas de Acuerdos de Corte Plena a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia con el propósito de asegurar una base de datos debidamente actualizada.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró gestionar los acuerdos de Corte Plena que permiten verificar y monitoreo para actualizar al funcionariado judicial en los diferentes judicaturas que son claves para las diferentes acciones que realizan las sustantivas del CNJ (Selección, Evaluación y Capacitación)
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP1	Sistemas y procesos	Crear y gestionar en la Unidad Técnica de Evaluación, una base de datos de seguimiento a las actividades y que contenga resultados de Evaluación del funcionariado judicial.	Finalizada	100%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Se elaboró la base de datos de seguimiento para las actividades de resultados de los Procesos de Evaluación del presente año
			Medio Ambiente	Elaborar y presentar un proyecto para la creación de un nuevo Sistema Informático de Evaluación de funcionarios/as judiciales.	En Proceso	40%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Actualmente se encuentra en la etapa del diagnóstico y el cumplimiento de la acción preventiva ha sido programada para el mes de junio
		OP.2	Gestión del talento humano	Realizar la Designación ordenada y equitativa de las denuncias recibidas entre los/as evaluadores/as de la Unidad.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró la remisión de las denuncias instruidas por el Pleno para su debida sustanciación. No obstante la carga laboral con la que se cuenta en la Unidad, se logró sustanciar las 3 denuncias que ingresaron.
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	por lo tanto aunque hubo capacitadores que se les imposibilitaba impartir capacitación, se logró solventar con otros especialistas; es decir se ejecutaron tal y como estaban previstas.
		OP2	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario aplicar la acción
		OP3	Gestión del talento humano	Gestionar la contratación de personal idóneo para completar el talento humano y/o de servicios profesionales.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario aplicar la acción



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

N°	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO			TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
14	Unidad de Género	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Revisar y ajustar controles de seguimiento a la implementación de la PIEG.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se sumaron algunas formas de control consistentes en: morandum enviados a diferentes dependencias del CNJ, Se realizaron reuniones con algunas Unidades
				Solicitar a las Unidades responsables el informe con la debida anticipación los avances y resultados de la implementación de la PIEG atribuibles a sus dependencias; con al menos 10 días antes del vencimiento del plazo establecido.	No iniciada	0%		hasta el mes de abril que se solicita, recibe y revisan los informes recibidos de parte de las Unidades
				Garantizar la elaboración oportuna del informe de seguimiento a la implementación de la PIEG, a través de la supervisión periódica a su contenido (5 días previo a su presentación ante el honorable Pleno del CNJ).	No iniciada	0%		hasta el mes de abril que se solicita, recibe y revisan los informes recibidos de parte de las Unidades
		OP2	Sistemas y procesos	Documentar controles que permitan una eficaz diligencia de las solicitudes recibidas para la revisión de documentos con enfoque a género. Este control podrá establecer los tiempos de respuesta según clasificación de las solicitudes.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se elaboró hoja de control y distribución de actividades
				Realizar una adecuada distribución de trabajo al momento de atender las solicitudes priorizando las actividades.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se elaboró hoja de control y distribución de actividades
		OP3	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Generar un directorio de instituciones y profesionales especialistas en materia de género con el propósito de buscar cooperación para las capacitaciones.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	e actualizó directorio de instituciones y profesionales para gestionar cooperació
				Elaborar un presupuesto adecuado en el Plan de Trabajo de la Unidad de Género.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se elaboró un presupuesto adecuado y envió presupuesto anual Ref. UG/UF/10/2023
				Realizar seguimiento continuo al plan de actividades en materia de género, con la finalidad de aplicar las acciones necesarias para desarrollar lo planificado.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se realizó seguimiento a la programación de acciones en agenda de trabajo.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ  
Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP1	Sistemas y procesos	Solicitar la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Se gestionó por medio del memo con Ref. UTPS-RRHH/020/2023 la contratación de un colaborador técnico para el área de Psicología, con el objetivo de descargar en alguna medida a la jefatura de la Unidad,
				Gestionar con las Autoridades la incorporación de la Unidad en las reuniones de planificación con el resto de Unidades participantes de los procesos de selección administrativa	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	La jefatura de la UTPS realizó gestiones para establecer una comunicación directa con el jefe de la UTS quien lidera esta función sustantiva y con el Coord. de Selección, con el fin de conocer futuros concursos judiciales.
				Consultar con los proveedores del software psicométrico (que la Unidad posee) las posibilidades de poner en marcha la aplicación de pruebas psicológicas por internet con las medidas de seguridad requeridas para asegurar la confidencialidad de los datos	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	*Se llevó a cabo la investigación necesaria, que respalda la toma de decisiones sobre los softwares a utilizar en la Unidad, en base a niveles de confidencialidad en el manejo de las pruebas por internet.2
				Poner en marcha, mecanismos de supervisión-observación para las evaluaciones psicológicas colectivas virtuales	No iniciada	0%		
		OP2	Gestión del talento humano	Solicitar la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social.	En Proceso	20%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Durante este período no fue necesaria la contratación de personal técnico para el área de Trabajo Social, debido a que actualmente el equipo se encuentra completo, además que los requerimientos administrativos han sido distribuidos equilibradamente entre las 2 colaboradoras
				Gestionar con las Autoridades la incorporación de la Unidad en las reuniones de planificación con el resto de Unidades participantes de los procesos de selección administrativa	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	*La jefatura de la UTPS realizó gestiones para establecer una comunicación directa con la jefatura de RRHH con el fin de conocer futuros concursos administrativos.
				Consultar con los proveedores del software psicométrico (que la Unidad posee) las posibilidades de poner en marcha la aplicación de pruebas psicológicas por internet con las medidas de seguridad requeridas para asegurar la confidencialidad de los datos	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se llevó a cabo la investigación necesaria, que respalda la toma de decisiones sobre los softwares a utilizar en la Unidad, en base a niveles de confidencialidad en el manejo de las pruebas por internet.
				Poner en marcha, mecanismos de supervisión-observación para las evaluaciones psicológicas colectivas virtuales	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
		OP3	Gestión del talento humano	Continuar con las gestiones ante las autoridades, sobre la aprobación del proyecto de Actualización Psicosocial del Funcionario para ascensos judiciales	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se envió una nota al Coord. de Selección, con el objetivo de dar a conocer la nueva propuesta del Proyecto de Actualización Judicial, así mismo se estableció la comunicación con el jefe de la UTS sobre los criterios a tomar para las evaluaciones e investigaciones de funcionarios judiciales.
				Gestionar con las autoridades, la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social para fortalecer el equipo técnico	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO				
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)	
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Sistemas y procesos	1. Gestionar por medio de Memorándums a las Unidades Administrativas requeridas que la fecha de respuesta solicitada es de dos días antes de que venza el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el presente trimestre ingresaron dos solicitudes en el mes de marzo, encontrándose una solicitud pendiente de resolver en el mes de abril.	
				2. Gestionar un día antes con la Unidad responsable, el envío en tiempo de la información requerida realizando llamadas de recordatorio y/o correos electrónicos. Gestionar un día antes con la Unidad responsable, el envío en tiempo de la información requerida realizando llamadas de recordatorio y/o correos electrónicos.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
		OP2	Comunicación organizacional	1. Remitir recordatorio por medio de Memorándum a las Unidades Administrativas que generan información oficiosa, sobre el plazo de actualización de la información en el Portal de Transparencia.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		A la fecha se encuentra en proceso de actualización la información oficiosa que se publica en el Portal de Transparencia correspondiente al I trimestre, acorde a los plazos de actualización emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en su Art. 11 del Lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa y al Art. 10 de la LAIP y al Art. 11 del RELAIIP
				2. Gestionar por correo electrónico, la información oficiosa tres días antes de que venza el plazo en caso sea necesario.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	OP1	Comunicación organizacional	Establecer matrices de control que garanticen una eficaz gestión del PEI y PAT, en lo que respecta al seguimiento y monitoreo de forma consolidada.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se definieron las matrices del PEI 2023 – Junio 2026 y PAT 2023 según Acuerdo En la Sesión N° 03-2023, celebrada el dieciocho de enero de dos mil veintitrés, el Pleno del Consejo	
				Desarrollar reuniones de seguimiento a con las unidades involucradas por desviaciones detectadas en el seguimiento mensual o trimestral.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesaria la acción Preventiva por no existir desviaciones detectadas.	
				Remitir oportunamente el recordatorio mensual de entrega de informes del PAT, por correo electrónico. (10 días hábiles antes del vencimiento del plazo de entrega)	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	La UTPyD se mantiene en constante monitoreo de las unidades del CNJ y se notificará esta acción preventiva cuando sea necesario.	
				Proporcionar asistencia técnica continua a las dependencias del CNJ a fin de garantizar el adecuado registro de las matrices de seguimiento del PAT.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Proporcionar asistencia técnica continua a las dependencias del CNJ, garantizando el adecuado registro de las matrices de seguimiento del PAT según lo reportado en la matriz de 1G correspondiente al primer trimestre 2023.	
				Gestionar cuando sea necesario las herramientas adecuadas de trabajo para desarrollar las actividades remotamente.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesaria la acción	
		OP2	Sistemas y procesos	Notificaciones de inicio del periodo establecido para la presentación del informe mensual y trimestral correspondiente.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Los recordatorios fueron remitidos mediante correo electrónico a las jefaturas en las fechas 04/01/2023, 01/02/2023 y 27/02/2023.	
				Notificaciones de finalización del periodo establecido para la presentación del informe trimestral correspondiente.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	La UTPyD se mantiene en constante monitoreo de las unidades del CNJ y se notificará esta acción preventiva cuando sea necesario.	
				Gestionar un sistema informático para el seguimiento del PEI y PAT.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se gestionará según lo programado	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre (enero - marzo) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Gestión del talento humano	Mejorar los controles existentes que garantizan la debida implementación del sistema de gestión documental y archivística a fin de evitar infracciones.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	N/A
				Gestionar oportunamente la colaboración de otras instituciones para proporcionar capacitaciones para el personal del CNJ en materia de gestión documental ya archivística.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	N/A
				Proporcionar asesorías técnicas oportunas a los encargados de archivos de unidades organizativas del CNJ.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	N/A
			Economico	Gestionar se proporcione al Departamento más recurso humano.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	N/A
				Trabajar sobre tiempo extraordinario si fuera necesario, para realizar actualización de normativa e instrumentos archivísticos.	En Proceso	100%	NO REQUIERE ACCIONES	N/A
19	Cooperación Externa	OP1	Recursos financieros y no financieros	Llevar registro de reuniones para la formulación de proyectos con las unidades interesadas	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No existe un requerimiento formal para la formulación de proyectos, sin embargo se ha trabajado con la Unidad de Evaluación y GIZ para el proyecto de un sistema informático integrado,
				Crear borradores de perfil de proyectos para presentarlo a las autoridades para su aprobación	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
			Económico	Crear carpeta de proyectos de mejoramiento institucional	Finalizada	100%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	La carpeta de proyectos de encuentra de mejoramiento institucional, se encuentra en los archivos electronicos de esta Unidad.
		OP2	Recursos financieros y no financieros	Crear base de datos de cooperantes y sus líneas estratégicas.	Finalizada	100%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Se crearon base de datos
				Llevar controles de visitas y/o reuniones para cooperantes	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	se elaboraron controles
			Partes interesadas	Presentar proyectos de mejora institucional ante los cooperantes	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No existen proyectos de mejora aprobados, por lo tanto no se han presentado estos proyectos a los cooperantes

No Aplica

Anexo 7

 <p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1H</b>  <b>CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA</b>  <b>MATRIZ PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b></p>													
UNIDAD ORGANIZATIVA: UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO													
FECHA DE ELABORACIÓN: 18 de abril de 2023													
OBJETIVO SEGÚN PEI / PAT	ETAPA 1: ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO Y EXTERNO	ETAPA 2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ETAPA 3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO									
		A. DEFINICIÓN DEL RIESGO		A. ANÁLISIS DEL RIESGO ANTES DE CONTROLES				B. ANÁLISIS DEL RIESGO DESPUÉS DE CONTROLES				C. EVALUACIÓN DEL RIESGO TOTAL	
		LO QUE PODRÍA OCURRIR (EVENTO POTENCIAL)	LO QUE CONLLEVARÍA (CONSECUENCIAS)	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VELOCIDAD DEL RIESGO	ANÁLISIS TOTAL DEL RIESGO SIN CONTROLES	ANÁLISIS DE LOS CONTROLES ACTUALES	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VELOCIDAD DEL RIESGO		ANÁLISIS TOTAL DEL RIESGO CON CONTROLES
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo	Documentación desactualizada en los procesos y procedimientos institucionales.	* Incumplimiento de las metas definidas, según tiempo previsto. * Reprogramaciones al PAT 2023. * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026. * Insatisfacción del Pleno del CNJ. * Atrasos en la operación de los procesos.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	Controles existentes efectivos y no documentados.	MEDIA	ALTA	1: ALTA	A	3: Tolerable
	Sistemas y procesos												
OE1: Implementar la gestión por procesos del CNJ, para el periodo 2023 a 2026.	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo												
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo	Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio implementado parcialmente.	* Incumplimiento de las metas definidas, según tiempo previsto. * Modificaciones al PAT 2023. * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026. * Insatisfacción del Pleno del CNJ.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	No existen controles.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	1: Totalmente Intolerable
	Liderazgo alta dirección y jefaturas												
OE2: Implementar un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos Sustantivos del CNJ, en el periodo 2023 a 2026.	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo												
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo	Actividades estratégicas de Innovación desfinanciadas para su implementación.	* Gestión de reprogramaciones o modificaciones al PAT 2023. * Atrasos en el cumplimiento de las metas previstas. * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026. * Insatisfacción del Pleno del CNJ. * Atrasos en la implementación del Sistema o modelo de Innovación Institucional.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	No existen controles.	MEDIA	ALTA	1: ALTA	A	2: Intolerable
	Recursos financieros y no financieros												
OE3: Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el periodo 2023 a 2026.	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo												
	Tecnológico												



**ANEXO 1H**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA**  
**MATRIZ PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

UNIDAD ORGANIZATIVA: UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ETAPA 4. TRATAMIENTO DEL RIESGO					ETAPA 5. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO					OBSERVACIONES		
A. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO					A. FECHA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS (CONTROL)	LIMITACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS (CONTROL)	LOGROS OBTENIDOS EN LA ACCIONES PREVENTIVAS	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS		EVALUACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL	
OPCIONES DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA A DESARROLLAR	RESPONSABLE (S) DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN								ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS
3. Reducir el riesgo ya sea cambiando su probabilidad o consecuencias	1. Definir e implementar programa de reuniones para la revisión y actualización de la documentación de procesos y procedimientos de las dependencias del CNJ.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	En Proceso	18/04/2023	20%	Por la complejidad de las propuestas de modificaciones a los procesos y subprocesos presentadas por parte de las unidades, existió la necesidad de solicitar una reprogramación a la AE1 del OE1, con la finalidad de realizar una investigación más exhaustiva, por lo que el programa de reuniones definido durante el primer trimestre, sin embargo, se tiene establecido finalizar con su implementación durante el 2° trimestre.	N/A	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	Se solicitó reprogramación de la Acción Estratégica 1 (AE1) del (OE1) en el Memorandum Ref. UTPD-GC-21/2023, y aprobada la prórroga en el memorandum Ref. GC/UTPD/27/2023.
	2. Definir e implementar cronograma para la consolidación de los manuales institucionales de procesos y de procedimientos.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	En Proceso	18/04/2023	20%		N/A	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	
	3. Dar seguimiento mensual a la matriz Anexo 1C- Programación de Acciones Operativas respecto al plazo establecido para la revisión de procesos y de procedimientos.	Acción preventiva para las consecuencias	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	18/04/2023	100%	N/A	Desde el 23 de enero de 2023, se ha programado un recordatorio semanal a través del correo institucional, con el fin de dar seguimiento a la matriz 1C, beneficiando con ello, el control de los plazos establecidos.	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	
2. Eliminar la fuente de riesgo	1. Dar seguimiento oportuno a las dependencias del CNJ sobre los etapas y resultados de la implementación del Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las red de procesos sustantivos del CNJ.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	No iniciada	18/04/2023	0%	Para el primer trimestre, la UTPD con respecto al OE2 se encuentra en la etapa de elaborar un informe identificar estándares, modelos, metodologías de gestión de la calidad (AO1), por lo que al momento no ha sido iniciada la etapa de implementación del SGC.	N/A	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	Debido a la vinculación de los procesos con el SGC, también fue necesario reprogramar el OE2, presentando la justificación de esto a través del memorandum ref. UTPD-GC-21/2023, aprobada la prórroga en el memorandum Ref. GC/UTPD/27/2023.
	2. Gestionar capacitaciones para jefaturas de las unidades sustantivas UTPD, para la implementación de un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	No iniciada	18/04/2023	0%	No fue necesario debido que el Honorable Pleno autorizó la contratación de una persona especialista en SGC, quien ha iniciado con las capacitaciones al personal de la UTPD a partir del segundo trimestre, esperando continuar con las unidades sustantivas.	N/A	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	3: Tolerable	Debido que a partir del 20/03/2023 se cuenta con un especialista permanente en el tema de SGC, quien fortalecerá las competencias de la UTPD, no será necesario gestionar de forma externa las capacitaciones para las unidades sustantivas, por lo que se considera conveniente establecer una nueva acción preventiva.
	3. Gestionar oportunamente mediante una consultoría la elaboración de un diagnóstico que identifique necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	18/04/2023	100%	N/A	La UTPD gestionó formalmente la contratación de una consultoría; sin embargo, el Honorable Pleno identificó la necesidad de la contratación permanente de un especialista en SGC, quien pudiera colaborar en el levantamiento de un sistema de calidad como en el seguimiento del mismo.	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	Se solicitó la consultoría mediante una requisición de bienes y/o servicios a la UACJ fecha 02/02/2023. El especialista fue contratado mediante acuerdo contenido en el punto 5.1 de la sesión 09-2023, celebrada el 01/03/2023.
3. Reducir el riesgo ya sea cambiando su probabilidad o consecuencias	1. Determinar acciones estratégicas y acciones operativas que requieren asistencia técnica externa.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD	Enero a diciembre 2023	No iniciada	18/04/2023	0%	Durante el primer trimestre no fue necesaria la implementación de la acción preventiva	N/A	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
	2. Gestionar la disponibilidad de fondos GOES o de cooperación para asegurar los servicios de asistencia técnica para la implementación del Sistema o modelo de Innovación	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	No iniciada	18/04/2023	0%	Hasta el momento, se han presentado las ideas y propuestas de innovación, encontrándose en estudio y revisión estas últimas, por lo que no ha sido necesaria la implementación de la acción. El objetivo estratégico busca implementar actividades estratégicas de innovación y no un sistema o modelo de innovación, por lo que se considera pertinente requerir una nueva acción.	N/A	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	3: Tolerable	La nueva acción preventiva a requerir sería la siguiente: "Consultar periódicamente la posibilidad de asignación de fondos GOES o de cooperación externa para las actividades estratégicas de innovación". Esta acción preventiva se espera realizar a partir del segundo trimestre.
	3. Definir y seleccionar para los primeros años, proyectos de innovación con un nivel de complejidad e inversión media - baja.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD	Enero a diciembre 2023	En Proceso	18/04/2023	40%	Durante el mes de marzo se definieron y presentaron a Pleno las ideas de innovación; no obstante, la selección de las ideas que se convierten en propuestas o proyectos de innovación por parte de las autoridades se a efectuado en el mes de abril según la programación estratégica.	N/A	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		Se presentó el consolidado de las ideas de innovación mediante memorandum ref. UTPD/AU/019/2023 de fecha 28/03/2023.